

GUÍA DOCENTE

ANÁLISIS INTEGRAL DE EMPRESAS

MÁSTER U. EN ALTA DIRECCIÓN (ON-LINE) (Plan antiguo)

CURSO 2026-27

I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 2S semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La asignatura ANÁLISIS INTEGRAL DE EMPRESAS, apoyándose en los conocimientos aportados por el resto de las asignaturas de esta titulación, proporciona al alumno una visión clara de los aspectos cualitativos (las personas, la estrategia, la operativa) y cuantitativos (situación patrimonial, financiera y económica) de la empresa. Expone los conceptos precisos para poder analizar de forma integral una empresa y así determinar sus fortalezas y debilidades, desde una perspectiva estática y dinámica, con el objetivo último de poder realizar una valoración objetiva de la empresa calculando su valor teórico, a partir del cual el alumno podrá formular recomendaciones de inversión o de mejora sobre su situación actual y las perspectivas de futuro

III.-Resultados de Aprendizaje

CG01. Capacidad de análisis y síntesis.
CG02. Habilidad para la resolución de problemas.
CG03. Capacidad de gestión de la información.
CG07. Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
CG08. Compromiso ético y social en el trabajo.
CG10. Capacidad de organización y planificación.
CG16. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
CG20. Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales.
CT02. Compromiso ético y social en el trabajo.
CE01. Capacidad de análisis del entorno económico-financiero y cuantificar su impacto en los distintos mercados.
CE03. Adquirir los valores éticos necesarios en la realización de la actividad profesional.
CE04. Conocer los aspectos económicos, financieros y contables de las diversas operaciones societarias que una entidad puede realizar.
CE05. Programar, planificar y valorar en su aspecto económico, financiero, contable y administrativo.
CE07. Identificar y evaluar los elementos que crean valor para la empresa.
CE08. Obtener la información necesaria de distintas fuentes internacionales.
CE09. Capacidad de análisis y valoración de la situación financiera de una empresa.
CE14. Conocer las pautas de un análisis integral de empresas.
CE19. Capacidad para gestionar la creación de valor.
CE24. Manejar las diversas medidas de rentabilidad y resultados.
CE30. Utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones en los distintos ámbitos de las finanzas y la economía.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Tema 1. Diagnóstico económico financiero de la empresa

1. La actividad económico-financiera de la empresa.
2. Análisis Patrimonial.
3. Análisis Económico.
4. Análisis Financiero.
5. Análisis Dimensional.
6. Analisis Integral.

Tema 2. Estructura financiera óptima de la empresa

1. Concepto y cálculo del coste de capital.
2. Teorías existentes.
3. La tesis tradicional.

Tema 3. Valoración de Empresas por Múltiplos de Empresas Comparables

1. Descripción del Método de los Múltiplos de Empresas Comparables.
2. Múltiplos basados en el precio de la acción.
3. Múltiplos basados en el valor de mercado de la empresa.

Tema 4. Valoración de Empresas por el Método de Descuento de Dividendos y Política de Dividendos Óptima

1. Los métodos dinámicos de valoración de empresas.
2. Análisis a través del Método de Descuento de Dividendos.
3. La política de reparto de dividendos óptima.

Tema 5. Valoración de Empresas por el Método de Descuento de Flujos de Caja

1. Descripción y análisis a través del Método de Descuento de Flujos de Caja.
2. El cálculo del valor residual.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Lecturas	Estudio de los materiales de la asignatura disponibles en aula virtual
Resolución de ejercicios	Casos prácticos
Realización de Pruebas	Pruebas intermedias online a realizar a través de Aula Virtual
Realización de Pruebas	Examen presencial final



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	12
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	12
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	12
Realización de pruebas	12
Tutorías académicas	6
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	6
Preparación de clases teóricas	30
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	30
Preparación de pruebas	30
Total de horas de trabajo del alumnado	150

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Lecturas	Semana 1 a Semana 16	Estudio del material de la asignatura
Prácticas	Semana 1 a Semana 16	Casos prácticos
Pruebas	Semana 1 a Semana 16	Casos evaluables y test online
Pruebas	Semana 17 a Semana 17	Prueba presencial final



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

EXAMEN PRESENCIAL: 50%

- Reevaluable en la convocatoria extraordinaria

ASISTENCIA: 10%

- Medida mediante estadísticas de visualización o descarga de videoclases

•No reevaluable

CASOS PRÁCTICOS: 40%

- No reevaluables, distribuidos en:

•Test online: 20%

•Caso práctico online: 20%

CONVOCATORIA ADELANTADA

Los estudiantes que deseen presentarse en la convocatoria de evaluación adelantada tendrán que cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la URJC. Para el caso concreto de esta asignatura, se les aplicará como método de evaluación un único examen que engloba todo el temario de la asignatura.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales



Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

MÉTODOS APLICADOS DE VALORACIÓN Y ADQUISICIONES DE EMPRESAS

Autores: Raúl Gómez Martínez (coord.), Mario Hernández Cura, Camilo Prado Román, Sandra Escamilla Solano y Victorino González González

ISBN: 978-84-15581-54-3

<http://www.deltapublicaciones.com/catalogo.php?ids=16&pub=425>

Gestión y dirección de empresas. Una guía de lo que debe saber un directivo.

Coord. Díez, F.; Aznar, T.

2022. Dykinson.

ISBN: 978-84-1122-294-5

Gómez-Martínez, R., Prado-Román, C. & Saz-Peñas, L. J. (2020). Inteligencia artificial como herramienta de análisis en gestión value. Rect@, 21(2), 89-104.

Bibliografía complementaria

Plan financiero para start-ups. Proceso y métricas en la práctica

Hoyos Iruarrizaga, Jon

2022

Esic Editorial

PRODUCTOS Y MERCADOS FINANCIEROS EN ESPAÑA: GUÍA COMPLETA PARA EL ASESOR FINANCIERO

Gómez Martínez, Raúl . Coordinador

Editorial: Dykinson

ISBN: 978-84-1324-014-5

Plaza de edición: Madrid , España

Idiomas: Español

Fecha de la edición: 2019

Edición: 1ª ed.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	LUCÍA GALICIA SANGUINO
Correo electrónico	lucia.galicia@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	0



Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2

